

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

MARIA ELENA FRANCO SAN LUCAS, en mi calidad de representante legal y Gerente General de la compañía **CORPORACIÓN IMAGEN CORPIMAGEN S.A.**, con Expediente **No.126296** a usted atentamente digo y solicito:

Que con fecha 18 de junio del 2007 envié a presentar la notificación de cesión de acciones, realizada el 11 de junio del 2007, que dejara firmada el anterior representante legal, señor Jorge Luis Villacrés Briones. **REGISTRO**

Que en razón que dicha notificación no ha sido procesada por ustedes, me permito notificarles la siguiente cesión de acciones realizada el 11 de junio del 2007:

1. El señor Jorge Luis Villacrés Briones, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de identidad No.091069492-6, ha cedido 790 acciones que posee en el capital social de la compañía, a la Abogada María Elena Franco San Lucas, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No.091442975-8.
2. El señor Jorge Luis Villacrés Briones, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de identidad No.091069492-6, ha cedido 9 acciones que posee en el capital social de la compañía, al señor Eduardo Alberto Santillán, de nacionalidad argentina, portador del pasaporte No.17067861N.
3. El señor Gustavo Adolfo Villacrés Briones, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de identidad No.091069492-6, ha cedido 1 acción que posee en el capital social de la compañía, al señor Eduardo Alberto Santillán, de nacionalidad argentina, portador del pasaporte No.17067861N.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,00) cada una, pagadas en un 25% de su valor, mismas que dan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 800,00).

Tanto cedente como los cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana, excepto el señor Eduardo Alberto Santillán que es de nacionalidad argentina.

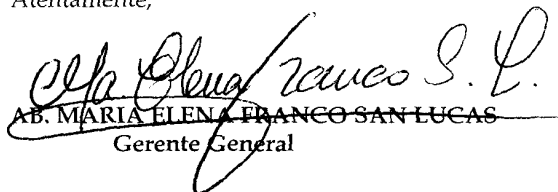
Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR PAGADO
María Elena Franco San Lucas	790	USD. 197,50
Eduardo Alberto Santillán	10	USD. 2,50
TOTAL	800	USD. 200,00

Tanto cedentes y cesionarios realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas anteriores no tienen ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,


AB. MARIA ELENA FRANCO SAN LUCAS
Gerente General

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

JORGE LUIS VILLACRÉS BRIONES, en mi calidad de representante legal y Gerente General de la compañía CORPORACIÓN IMAGEN CORPIMAGEN S.A., con Expediente No. AM 9: 41 a usted atentamente digo y solicito:

Que en el capital accionario de la compañía de mi representación con fecha 11 de junio de ~~2000~~ 2007 se realizaron las siguientes transferencias:

1. El señor Jorge Luis Villacrés Briones, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de identidad No.091069492-6, ha cedido 790 acciones que posee en el capital social de la compañía, a la Abogada María Elena Franco San Lucas, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No.091442975-8.
2. El señor Jorge Luis Villacrés Briones, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de identidad No.091069492-6, ha cedido 9 acciones que posee en el capital social de la compañía, al señor Eduardo Alberto Santillán, de nacionalidad argentina, portador del pasaporte No.17067861N.
3. El señor Gustavo Adolfo Villacrés Briones, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de identidad No.091069492-6, ha cedido 1 acción que posee en el capital social de la compañía, al señor Eduardo Alberto Santillán, de nacionalidad argentina, portador del pasaporte No.17067861N.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,00) cada una, pagadas en un 25% de su valor, mismas que dan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 800,00).

Tanto cedente como los cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana, excepto el señor Eduardo Alberto Santillán que es de nacionalidad argentina.

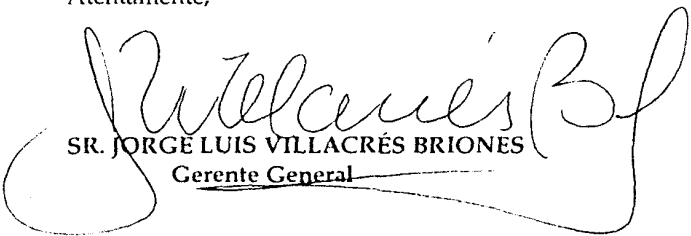
Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR PAGADO
María Elena Franco San Lucas	790	USD. 197,50
Eduardo Alberto Santillán	10	USD. 2,50
TOTAL	800	USD. 200,00

Tanto cedentes y cesionarios realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas anteriores no tienen ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,


SR. JORGE LUIS VILLACRÉS BRIONES
Gerente General